

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PERIÓDICO MENSUAL DE LA SUSCRICIÓN.

Madrid & su Prov. 10 Extrañ. y Extr. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICIÓN.
Intregando su importe en Madrid ó enviandolo en metálico, libranza o telés de correo á la administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirán la que no esté pagada.

AÑO XVI — NUM. 1,683 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 4.º DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de ayer publicó una real orden dando aclaraciones á la de 1.º de noviembre último acerca del estudio del griego que deben hacer los alumnos de medicina que no tuvieron el grado de bachiller en artes.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se hagan estos trámites a los juegados especiales de Hacienda, y respecto de los negocios de que los mismos conocen, las disposiciones contenidas en la real orden de 5 de diciembre del año último sobre el modo y forma de cursar los exhortos y suplicatorios.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 8 de enero último que no ocurre nevedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continua siendo satisfactorio.

En virtud de disposición testamentaria otorgada en la ciudad de Méjico por el difunto Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Irisarri y Peralta, arzobispo que fué de Cesarea in partibus, hay que aplicar anualmente un corto número de socorros de 200 á 500 rs. en favor de viudas pobres de caballeros de la real y distinguida orden española de Carlos III. Las interesadas á quienes convenga deben enviar á la secretaría de las órdenes la instancia correspondiente.

Escriben de Astorga á un periódico que en la madrugada del 16 del corriente fueron presos en aquella ciudad siete caballeros de industria que, aunque dedicados en apariencia á vender quincalla, su principal ocupación era la de sorprender á los viajeros desprevinidos, y encerrándoles en las ventanas, aljerezales de cuanto llevaban. Decíase en aquella ciudad que pertenecía á una compañía organizada desde Benavente hasta Villafranca, con ramificaciones en León.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio de la nueva y elegante fonda que se establece en la calle de Peregrinos, y con la cual se viene a aumentar el número de los establecimientos de esta clase dignos de las justas exigencias del público.

El Clamor Público reconoce ayer, como lo ha hecho otras veces, que es una idea feliz la de la unión liberal.

Varios constructores é ingenieros de París han dirigido á S. M. el rey como presidente de la comisión nombrada para la expedición de hispano americana una proposición para construir el edificio destinado á dicha exposición con arreglo á los pianos y presupuesto que sirven de modelo y sin franquicia de los derechos de introducción, pero haciendo diferentes variaciones respecto á los detalles para hacer mas económica la fabricación.

Escriben de Sevilla que ha sido muy sensible en aquella población la traslación del gobernador de la provincia Sr. D. Mario de la Escosura, el cual había conseguido con sus actos conquistarse el respeto y el aprecio público, dejando recuerdos impermeables de la rectitud y justificación con que durante bastante tiempo ha administrado aquella importante provincia.

La oficialidad del regimiento de caballería de Alcázar ha regalado unos magníficos entorchados al coronel del cuerpo Sr. D. José Serrano y Acebrón, ascendido últimamente á brigadier, y cuyas prendas personales y altas dotes de mando le habían granjeado el cariño y el respeto de sus subordinados, los cuales han querido darle con aquella delicada expresión una prueba de la estimación que le tienen.

Leanmos en El Nôrd: Se nos asegura que el gobierno francés ha enviado instrucciones terminantes á la legación francesa en Rio Janeiro en un sentido esencialmente simpático para el Brasil.

Una carta de París que tenemos á la vista

dice que Mr. Fould ha manifestado intención formal de abandonar el ministerio de Hacienda. Su determinación ha sido lo bastante específica para que Mr. Routhier haya sido designado como sucesor. Mr. Michel Chevalier reemplazará á este último en el ministerio de trabajos públicos.

Se dice en París que Mr. Peyrat ha obtenido autorización para fundar un periódico que aparecerá después de las elecciones para el Cuerpo legislativo.

Se susurra que se ha suscitado en China una cuestión bastante grave entre los ingleses y los rusos. Preténdese que el representante de Francia ha ofrecido su mediación.

Dice una carta de París que el emperador, a quien se ha invitado para la ceremonia del enlace del Príncipe de Gales, está dispuesto á asistir.

El gobierno inglés ha llevado á la Cámara de los Comunes la correspondencia relativa al conflicto brasileño. Por ella se ve que los actos de represalia cometidos por mister Christie estaban en su todo conformes con las instrucciones enviadas por el conde Russell. En su consecuencia, el Foreign Office no puede menos de aprobar completamente á su agente. Este asunto va á promover violentos debates en el Parlamento. Lord Derby ha anunciado que las operaciones no se darán por satisfechas con las primeras espaldadas del gabinete. El conde Russell no parece, sin embargo, dispuesto a modificar la rigidez de su conducta en este asunto, pues ha anuciado al ministro del Brasil en Londres, al darle parte de la aceptación del arbitraje del rey de los belgas en el asunto de la Forte, que el gobierno de la reina no estaba en manera alguna dispuesto á discutir la protesta del gobierno brasileño. Es dudoso que estas disposiciones produzcan buen efecto en Rio Janeiro, donde los ánimos están violentemente irritados contra la gloria.

Parce que el brigadier coronel del regimiento infantil de Borbón, Sr. Caballero de Roda, ha pedido y obtenido su cuartel, por motivos fundados en falta de salud.

La página de este mes á las clases activas y pasivas se va á dar, según dicen á La Esperanza, toda en oro y en papel, cosa que viene muy mal á los habituados para hacer la distribución. Siendo uno de los muchos y perjudiciales resultados que está causando en Madrid el haberse retirado de circulación la plata gruesa, opina que el gobierno es el único que en el caso presente puede y debe adoptar una medida energética para que, evitando á toda costa la estracción de moneda para el extranjero, cese en el interior este conflicto, de que se resisten todas las clases, y que es para la población una verdadera calamidad.

La lluvia que cayó el miércoles en Madrid ha sido más copiosa en algunos pueblos inmediatos. También en otras provincias han principiado las aguas, y es de esperar continúan y que después de una sequía tan prolongada los meses de primavera colmen las esperanzas de los labradores, aseguran de la próxima cosecha.

La France publica algunos interesantes pormenores sobre los sucesos de Polonia. El gobierno provisional, que sin mostrarse oficialmente, dirige con mucha unidad los asuntos políticos y militares, ha conferido á Langiewitz el título de comandante superior de las fuerzas insurreccionales en el Sur. Este joven jefe, que nació en el duque de Posen, sirvió en otro tiempo en la artillería prusiana. Es instruido, activo, inteligente y está dotado de gran valor. También ha sido profesor de arte militar en una de las escuelas polacas establecidas en el extranjero. Tiene á su lado como jefe de estado mayor un antiguo compatriota suyo que sirvió en otro tiempo en Francia en la legión extranjera, que estuvo en el sitio de Sebastopol, y que lleva la cruz de la Legión de honor y medalla de Crimea.

Los periódicos de Madrid publicaron ayer por la mañana las siguientes noticias:

Con 500 duros.

Con 140 duros.

<i

que S. M. la Reina, en uso de su liberrima prerrogativa, y despues de haber oido a una porcion de honores importantes de todos los partidos, habia encargado la formacion del gabinete a D. Manuel de la Concha, marques del Duero, presidente de la alta camara.

(Idem.) Entre las noticias de formacion del nuevo gabinete, circulaban ayer en todo el dia por los mentideros y cafes otros rumores, de que es preciso que nos hagamos cargo, porque asi lo exige su gravedad y la intencion con que, a juzgo nuestro, se han estendido. Deciamos que en la noche anterior habian ocurrido demostraciones populares, aunque aisladas, y hasta gritos subversivos contra varios de los personajes destinados por los noticieros para formar el nuevo gobierno en los barrios del Sur de esta corte, en el teatro del Principe, y en Zaragoza y Barcelona. Hemos procurado informarnos de personas que habian en la calle de Toledo, plaza de la Cebada y demas sitios designados, y todos estan contestes en afirmar que es falso quanto se propala. (*Clamor Publico*.)

— Parece que el general D. Manuel de la Concha està definitivamente encargado de formar el nuevo ministerio, desechada ya por completo la candidatura de Narvaez. El ministerio no quedara completo hasta hoy por todo el dia. Citanse ya, sin embargo, con grandes probabilidades, los nombres de los Sres. Pacheco, Bermudez de Castro, Canaves, y Mayans, para Estado, Hacienda, Gobernacion y Gracia y Justicia, habiéndose tambien del Sr. Lujan para Fomento; aludiéndose tambien que se hacen vivas gestiones sin resultado hasta ahora para que el Sr. Posada Herrera entre en esta combinacion. El nuevo gabinete entrara a gobernar habiendo aceptado la idea de abrir de nuevo las Cortes y la creacion de un ministerio de Ultramar. (Discussion.)

— A las diez y media de la noche, segun origen autorizado, el general D. Manuel de la Concha recibia orden de formar un ministerio, y a los pocos momentos conferenciaba sobre su confeccion con D. Alejandro Mon y con Bermudez de Castro. Crease un ministerio de Ultramar, en el que entraia Leymerich, Luxan, Fomento, Canevas, Gobernacion, Posada, Estado, Mon, Hacienda, y sino Bermudez de Castro, Zavala, Marinas, Mayans, Gracia y Justicia. Guerra con la presidencia, el marques del Duero. Los nombres de los Sres. Pacheco, Estrada (el marino), y Alonso Martinez, juegan tambien en la combinacion, ignorando nosotros por parte de quien habran surgido dificultades para que todos los nombres anteriormente espuestos no vayan unidos, como primero se habian indicado. (Iberia)

— Tenemos entendido, que cualquiera que sea el ministerio que se forme, el dese de S. M. la Reina es que se abran inmediatamente las Cortes, para legalizar oportunamente la situacion con el voto de los presupuestos. Entre los que querian la disolucion de un Parlamento, que siempre fué leal al gobierno, y el Parlamento, S. M., a ser cierto lo que dice un periodico ministerial, y nosotros tambien hemos oido, ha optado por el Parlamento. (España.)

La primera tirada de *La Discusion* de ayer ha sido recogida.

El Sr. D. Jose de Olozaga acaba de publicar la biografia del ilustre patricio Galatea.

Segun noticias que ha recibido la *France de los Estados Unidos*, el pueblo anglo-americano habia acogido favorablemente las manifestaciones pacificas de Mr. Drouyn de Lhuys.

Segun tenemos entendido, muy pronto debe llegar a Bilbao la concesion, de orden superior, para la prolongacion del tramo de Ripa, de forma que pueda llegar hasta el camino del antiguo astillero. Concedido esto y la descarga de buques en aquel punto, es incalculable lo que ganara aquella parte de la vecina anteiglesia.

Los señores jefes, oficiales e individuos de tropa que por cualquier motivo se hallaren en esta capital, pasaran la revista administrativa, intervendra por el comisario de guerra de segunda clase D. Ramon Venecell, en su casa habitacion, plaza de los Mestenes, n.º 12 moderno, el dia 4, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. Los señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo la pasaran el dia 3, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, en el archivo de las oficinas de administracion militar.

El premio de 100,000 duros, mayor de la loteria cuyo sorteo se ha celebrado ayer, ha correspondido a Palma de Mallorca; el de 50,000 a Oviedo; el de 20,000 a Sevilla; el de 13,000, el de 6,000 y uno de 2,000, a Barcelona; el de 3,000 a Cadiz; los otros de 2,000 a Tafalla y Tarragona; tres de 1,000 han caido en Madaid; y los otros tres en Oviedo, Elche y Jaen.

El sorteo inmediato se verificará el dia 12 de marzo. Corresponden á dicho sorteo 30,000 billetes a 200 rs. divididos en diecimil á 20 rs. cada uno. Consta de 1,512 premios, distribuyendose en estos 225,000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 30.

En el momento en que el principe heredero de Prusia se preparaba á partir para Inglaterra ha recibido la orden de deferir este viaje hasta fin de marzo á consecuencia de las preocupaciones que causa el movimiento belico y los accidentes que puede ocurrir en Alemania.

Con referencia á un periodico italiano manifestamos el siguiente suceso que demuestra el estado de la prensa en Francia. El ministerio del interior del vecino imperio dirigió un comunicado al periodico la *France* acusandole de malo. El periodico preteo diciendo que el ministerio tenia derecho a suspender un periodico pero no a desacreditarle. A Mr. Persigny no agrado esta manifestacion y hizo saber al director del periodico que si no atenuaba su protesta

trataria á este con mayor rigor. La *France* insistiendo pretesto con mayor acritud y a consecuencia de esto Mr. de Persigny puso á la firma imperial un decreto por el qual suspendia la publicacion de dicho periodico durante dos meses; pero á solicitud del señor Walewski y aun de la emperatriz el asunto no paso adelante.

A consecuencia del tratado de comercio franco-italiano, la mayor parte de las mercancias italiana han obtenido una reducción considerable de derechos que en muchas de ellas ha sido en mas de la mitad de lo que antes pagaban.

En la Cámara de los Comunes en la noche del 23 Mr. Buxton preguntó al gobierno qué había respecto á la anuncuada venta de un regimiento de negros hecha por el báj de Egipto al emperador de los franceses para la expedicion de Méjico. Lord Palmerston respondió calificando dicho asunto de haro irregular y desgraciado. Censuró severamente semejante transaccion, diciendo que en cierto modo era peor aun que la conducta de Rusia para con Polonia. Dijo que el gobierno britanico habia manifestado al frances su opinion, que era la de considerar dicho convenio con el virey de Egipto como irregular y como una violacion de los derechos del sultan.

La *Correspondencia franco italiana* desmiente lo dicho por algunos periodicos franceses de que el Parlamento de Turin pensaba suprimir el ministerio de instruccion publica.

Las correspondencias de Constantinopla dicen que la Puerta hace avanzar tropas hacia la frontera servia. Por la parte de Albania parece ser inminente un movimiento insurreccional, pues el gobernador de Salonica ha recibido orden de concentrar en Albania un cuadro de 30,000 hombres.

Los armamentos de Turquia continúan en grande escala. Los navios con coraza que se estan construyendo para dicha nación en Inglaterra, no costaran menos de 800,000 libras esterlinas.

El *Diario Oficial* de Viena explicando y motivando la guarnicion austriaca en el Veneto dice: «El sistema de defensa de nuestras posesiones en el Veneto ha llegado a tal grado de perfeccion que la mitad de las tropas empleadas hasta ahora bastan para defender las posesiones austriacas contra fuerzas aun superiores de cualquier enemigo. No tiene de nada que temer de parte de Italia. Austria puede hacer economias disminuyendo su presupuesto de la guerra. Nuestro gobierno, dice la *Correspondencia franco italiana*, aprovechará la disminucion de enemigos en Venecia para mandar mayores fuerzas a las provincias meridionales contra las partidas berbónicas.

Escriben de Huelva que habia regresado bastante restablecido de sus dolencias, y vuelto á encargarse de aquel gobierno civil el Sr. Cossio, que estaba disfrutando licencia.

En una de las ultimas juntas celebradas por el ayuntamiento de Valladolid se acordó pedir al gobierno la supresion de la alcaldia corregimiento de aquella ciudad. El Norte de Castilla al publicar esta noticia dice que la municipalidad no pudo tomar tal acuerdo legalmente por no facultarla para ello la ley de ayuntamientos.

El liceo Piguer celebra sesion el lunes 2 de marzo. Los billetes se repartiran á los socios el domingo de una á cuatro: los que no los recajan en dicho término perderán irremediablemente el derecho á ellos. En caso de que hubiese funcion en el teatro Real el lunes, se trasladará la sesion á la primera noche que deje de haberla en dicho coliseo.

Los trabajos para conseguir la independencia en Hungría no cesan. Hé aqui la oracion nacional, de la cual circulan milloes de ejemplares en aquel pais: «Dios de los magyares, que estas en el cielo, que tu nombre sea santificado, que los magyares vuelvan á ser dueños de si mismos desde el Danubio hasta el Drava, desde Fisza hasta Szava; despues de tantos siglos de duelo, danos el pan de la independencia y perdónanos nuestras discordias civiles, que bastante hemos espiado entre cadenas y lagrimas; no nos dejes gemir bajo el yugo extranjero y que florezca de nuevo la gloria de Hungría. Amen.»

Al meeting que tuvo lugar en Polonia en favor de Hungría asistieron cuatro mil personas proximamente. Los oradores que tomaron la palabra fueron los Sres. Ferrari, Sineo y Caballeri. La proposicion de socorrer las familias de las victimas de Polonia ha sido acogida con entusiasmo. El orden no se ha turbado, no siendo preciso despedir fuerza.

Tampoco ha habido desórdenes en el meeting que se celebró en Florencia con el mismo objeto.

Dice el *Diario de Barcelona* que el jueves 26 se notó una considerable baja en el Bolso de aquella ciudad por haber circulado la voz de que el gabinete presidido por el general O'Donnell habia dimisio y le habia sido admitida la dimision.

Nos escriben de Granada que el nuevo gobernador de aquella provincia se está captando el aprecio de aquellos habitantes por su actividad y por el celo que despliega enterándose de cuantas necesidades tiene la capital para acudir al fomento y desarrollo de la misma. En los pocos dias que lleva de mando ha visitado detenidamente todos los establecimientos publicos de beneficencia y education, y ademas ha asistido á una sesion del ayuntamiento para enterarse de ciertas mejoras que reclama la poblacion. En una palabra, el Sr. Aldecoa propone que aquella hermosa ciudad entre en la senda de las reformas que llevan al engrandecimiento y lustre de los pueblos.

Leemos en la *France*: «Se asegura que las bases del convenio relativo á los asun-

tos de Polonia, han sido convenidas entre Francia e Inglaterra, y se averdida en un proyecto de nota, que segun se dice, iba a ser comunicado al gabinete de Viena. Corre el rumor de que las tres potencias se pondran de acuerdo sobre esto punto, y que debe hacerse una modificacion en la organizacion interior de la Polonia rusa.»

Se anuncia que Mr. Bismarck ha sometido á S. M. el rey de Prusia, con ausencia del ministerio que preside, un nuevo plan de conducta en las circunstancias actuales. Este hecho prueba que el rumor de la retira de Mr. Bismarck no era fundado.

Parece que en la noche del 25 del corriente ha estado tan proxima á realizarse la fuga de veinticinco presos de causas graves en la cárcel provincial de Toledo, que no faltaron mas que dieran un paso el de que acabase de quitar una reja, ya arrancado el cerro de ella. Los autores del proyecto han sido los prias pales reos de la causa de detención bajo rescate de D. Alfonso H. Delgado, los célebres Cacheta, Menor y los de Ajofrin, auxiliados para prepararlo por las mujeres, que fueron escarceladas, y que ahora han vuelto á ser reducidas a prisión, por orden reservada de la sala segunda de esta Audiencia, á virtud de apelacion de la parte agravada. El gobernador y el juez acudieron á la alarma, y se han enterado de la resistencia que hacian al alcalde, han visto los escopulos y herramientas de que se valian, y han sabido el plan que se ha frustrado casualmente.

En Bilbao se ha publicado ya el programa de los festejos con que ha de celebrarse la inauguracion de aquella vía férrea.

Ha llegado á Cartagena el vapor de guerra *Liniex*, procedente de Valencia, caudando 95 hombres de mar procedentes de aquella comandancia.

Escriben de Belgrado que todas las potencias, á excepcion de Rusia, han encargado á sus agentes en Serbia, que aconsejen al principe hacer todo lo posible para apaciguar al gobierno otomano y reanudar las buenas relaciones con él. Dicen que en la apariencia el principe Miguel no ha seguido este consejo, y que vacila en adoptar esta determinacion, porque cediendo a los deseos manifestados por las potencias, teme atraerse el odio del gobierno ruso.

Dice el *Journal de Rouen* que en el pueblo de Coutances, al practicar la demolicion de un antigua casa, se halló en el interior de un muro un escondite habilmente disimulado, que encerraba cerca de 400 magnificas piezas de oro, acuñadas en los siglos XIV y XV. Estas monedas, todas en el mejor estado de conservacion, pertenecen en su mayoria parte á los reinados de los príncipes anglo-normandos. Los nombres de Enrico que V y VI recuerdan la época del heroico martirio de Juana de Arco. Tambien se hallan algunas con las effigies de Carlos VI y de Enrique el Noble, de granadas dimensiones; de Enrique VI, hijo y sucesor del ultimo, y algunos escudos de oro de Carlos VI y Carlos VII. Se cree que algun rico habitante de Coutances esconde ese tesoro por temor de ser despojado de su dinero en aquellos desgraciados tiempos de turbulencia y continuas guerras entre ingleses y franceses.

El conde de Chambord ha publicado, segun parece, unos apuntes biograficos de su fiel servidor duque de Levis.

Antayer á las 3 de la tarde el Sr. Mon, que se habia tomado des horas para resolver si entraría ó no en el gabinete presidido por el duque de Valencia, pasó á Palacio á manifestar a S. M. que no formaría parte del ministerio.

Despues de la negativa del Sr. Mon, a entrar en un gabinete Narvaez, este hombre politico confrecio con el general Armero y pasó á Palacio á manifestar a S. M. los hombres con quienes contaba para formar el ministerio. Se ignora lo que pasó en esta ultima conferencia, y sole se sabe que el duque de Valencia, despues de salir de Palacio, manifestó á algunos de sus amigos que no formaría gabinete.

Antayer por la noche fué llamado á Palacio y recibió el encargo de formar un nuevo ministerio el general D. Manuel de la Concha. El presidente del Senado lo aceptó, despues de manifestar a S. M. que su propósito era continuar con los hombres y los principios de la union liberal.

Inmediatamente despues que el general Concha recibió el encargo de formar el ministerio celebró una conferencia de mas de una hora con el Sr. Mon, y mas tarde otra con el Sr. Posada Herrera. Algun periodico ha dicho ayer por la mañana que los señores Posada Herrera y Mon entrarian á formar parte del ministerio, pero se nos asegura que el Sr. Mon no se halla dispuesto por ahora á volver á la vida publica.

Anaque es cierto que el señor duque de Sesto no ha dimisio ni el gobierno civil y el corregimiento de Madrid, parece positivo, segun nos han informado, que está firmemente resuelto, sea cual quiera el ministerio que se forme, a dimitir dichos cargos.

Ayer por la mañana han celebrado una conferencia el duque de Tetuan y el marques del Duero. Dice que despues de ella el duque de Tetuan ha escrito a algunos de sus actos los compañeros manifestandoles que no encuentra inconveniente en que se asocie al gabinete del señor marques del Duero, supuesto que este se hallo resuelto á continuar la politica de la union liberal.

Dicen que antayer llegó á oídos del duque de Tetuan por mas de un conductor el profundo sentimiento que había causado y seguia causando en altas regiones el verle alejarse de los negocios.

Personas amigas del duque de Tetuan han dicho ayer en varios circulos politicos que

el general O'Donnell prestará su apoyo al gabinete presidido por el marques del Duero, supuesto que el general Concha se considera como continuador de la politica que el duque de Tetuan ha venido sosteniendo por espacio de cinco años.

El marques del Duero ha aceptado el encargo de formar un nuevo ministerio, con el propósito decidido de abrir las Cortes y de realizar en el momento oportuno la abolicion de la reforma constitucional.

Con referencia á datos oficiales, se sabe que no es cierto lo que anteyer se ha dicho y hoy se repiten algunos periodicos, sobre temores de trastornos en Cataluna. Tam poco es cierto lo que cuenta un periodico, acerca de que el capitán general, Sr. Cotone, ha escrito con este motivo una carta al gobierno. Personas allegadas al gobierno nos han dicho que el orden publico se halla completamente asegurado en toda España.

Las Noticias lesiste ayer en que los oficiales del ministerio de la Guerra han presentado su dimision. No es cierto.

A las once la mañana de ayer ha tenido lugar en casa del señor marques del Duero una reunion, á la que han asistido los presuntos companeros del gabinete del general Concha y otros personajes politicos de la union liberal. En dicha reunion se ha acordado la candidatura que debesometerse á la aprobacion e. s. m.

Con referen á los personajes politicos que han tenido en estos ultimos dias la honra de ser consultados por S. M., se dice que nuestra augusta soberana declaró a dichos personajes que no era reina de partido, sino reina de los españoles. Estas palabras honraron demasiado el noble corazon y el clarisimo talento de nuestra querida reina, para que no dudemos de la exactitud de la declaracion.

Dicen que al despedirse de S. M. la Reina despues de la entrevista que tuvieron el jueves con S. M. los señores Cortina, Madoz y Moreno Lopez, S. M. les manifestó que hacia justicia á la lealtad y sinceridad de sus palabras, y que veria con gusto que se reorganizase el antiguo partido progresista, para que con arreglo á las practicas constitucionales pueda ser llamado en ocasiones oportunas.

En el salon de actos del ministerio de Fomento tuvo lugar el jueves la apertura del pliego correspondiente al proyecto premiado para el nuevo palacio del mismo ministerio, despues de aprobada por el gobernador la resolucion del jurado nombrado al efecto. El autor resulta ser D. Francisco Enriquez, arquitecto, profesor de la escuela y académico de San Fernando, tan ventajosamente conocido por su inteligencia y buen gusto.

A la relacion que ayer se permite publicar el *Contemporaneo* sobre la entrevista de la Reina con el Sr. Cortina, debemos contestar que por personas autorizadas y que deben saber la verdad de lo ocurrido en aquella conferencia, se nos ha manifestado que el Sr. Cortina no dirijo expresion alguna atacando, de la manera que el *Contemporaneo* supone, los actos y la conducta politica del señor duque de Tetuan. El Sr. Cortina pudo muy bien, concedidas sus ideas y sus opiniones, declarar franca y lealmente su creencia un tanto contraria al gobierno dinastico, pero creer que dirigio tales cargos y pronuncio tales palabras, es inferir una ofensa, al gabinete presidido por el general O'Donnell, sine al Sr. Cortina; y estamos seguros que cuantas personas conocen á este ilustrado patrício habran rechazado las frases que el *Contemporaneo* ha pretendido achacarle.

Ayer á la una ha estado en palacio el señor duque de Valencia. Se dice que esta visita ha sido para despedirse de S. M. y marchar á Aranjuez o a Loja.

La única dimision presentada y admitida en el ministerio de la Guerra es la del secretario Sr. Ustariz, presentada por un motivo de delicadeza facil de comprender.

Antayer aun se recibieron por el telegrafo algunas dimisiones de gobernadores civiles.

Hoy domingo, y con el permiso de la autoridad, se trata de celebrar una reunion en los salones de Capellanes, en la cual se iniciara la idea de abrir una suscripcion en favor del procesado en Barcelona que dice llamarse D. Claudio Fontanellas y de su defensor el Sr. Nieva, cuya aflictiva situacion se proponen remediar las personas iniciadoras de esta reunion.

Anteanoche salio para el Ferrol el brigadier de la armada D. Guillermo Chacon, uno de los directores dimensionarios del ministerio de Marina.

La Agencia Havas nos remitio ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRATICOS:

Londres 27 (por la noche).

SEGUNDA EDICIÓN.

Añocé recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 27.

Ha dicho el «Times» y repetido otros periódicos de este, que a consecuencia de haber desmentido Mr. Seward al embajador francés respecto a la nota de 13 de abril de 1862 que Mr. Mercier puso en su gobierno, es casi imposible continúan las relaciones entre ambos países. Lord John Russell alega haber escrito a Mr. Russell la carta manifestando sentimiento de que el Papa no salga de Roma, y añade que no puede ser responsable de lo que el cardenal Antonelli haya podido escribir al Nuncio en Francia.

París 27.

El «Monitor Oficial» inserta en resumen la respuesta del gabinete de Washington, rehusando como impracticable la proposición que hizo Francia de que comisarios del Norte y del Sur reunidos en territorio neutral acordasen los preliminares de la paz.

Berlín 27.

En la cámara la orden del día era ayer la proposición relativa Polonia. La discusión duró seis horas y la política del gobierno fue atacada de la manera más violenta. M. de Bismarck pronunció un largo discurso diciendo que el partido revolucionario de toda Europa es simpatético a la insurrección de Polonia, añadiendo que las voces que han corrido sobre el tratado con Rusia son fabulosas, y que el gobierno prusiano no tiene nada de que desdecirse, pues no ha hecho ninguna estipulación con Rusia que merezca las palabras que sobre este asunto pronunció lord Russell.

París 28.

El 3 por 100 interior a 49 1/2, el 3 exterior a 60 0/0, la diferencia a 45 3/4 y la amortizable a 26 3/4. El 3 por 100 francés a 69-85; el 4 1/2 a 98 50.

Londres 28.

Los consulados ingleses quedaron de 923 3/2 a 1 1/2.

Los periódicos de ayer publicaron las siguientes noticias relativas a la crisis:

Esta tarde ha conferenciado el señor marqués del Duero con varios hombres políticos, entre los cuales podemos citar a los señores Posada, Bermúdez de Castro, Luján y Cárdenas. Después de las cuatro ha pasado á Palacio, sin duda á dar cuenta a S. M. del estado de sus trabajos para formación del gabinete. Pocos momentos después S. M. salió a paseo. Las noticias que han circulado sobre composición del nuevo ministerio no son exactas, y por eso nos abstendremos de publicar nombres. A las siete de la noche sabemos que el señor general Concha no ha acabado de organizar su ministerio. No habían comenzado a ocuparse hasta esta mañana del despacho de la honrosa misión que S. M. le ha confiado, no es extraño que

esta noche se componga el gabinete.

Es probable que esta noche ó el general Concha presente formado gabinete, ó resigne su honroso encargo, para que S. M. lo confíe á quien tenga á bien en su alta sabiduría, en la que debemos descansar como garantía de acierto.

(Reino.) Las mil noticias contradicitorias que aun-

ante de presentar á la Reina la lista de los futuros consejeros responsables haya creído conveniente tirar las opiniones de los hombres importantes que profesan ideas constitucionales.

— Se asegura que el Sr. Mon se negó ayer resultivamente á formar parte de la administración presidida por el duque de Valencia. Dada esta actitud, que nos parece lógica con los antecedentes y compromisos del señor Mon, no extrañaremos que un sentimiento de delicadeza le impida aceptar un puesto en la combinación de que el señor marqués del Duero se ocupa, si bien tenemos entendido que da prestará todo su apoyo á influencia. El señor general Concha, que recibió anoche el encargo de formar ministerio y que no estaba preparado para esta eventualidad, necesita naturalmente mas tiempo que otra persona que tuviera ya hecha la distribución de posiciones. El señor general Concha, por consiguiente, ha debido empezar por acercarse á diferentes hombres políticos y conferenciar con ellos antes de proponer á S. M. una resolución definitiva.

Las noticias que tenemos como mas autorizadas son las siguientes: con seguridad el encargado por S. M. para la formación del gabinete, es el Excmo. señor capitán general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, que reunirá á la presidencia la cartera del ministerio de la Guerra. Dícese que los que reúnen mas probabilidad de ocupar los demás departamentos son: para Estado, D. Joaquín Francisco Pacheco; Gobernación, D. Francisco Santa Cruz; Hacienda, D. Alejandro Mon; Gracia y Justicia, D. Pedro Gómez de la Serna; Fomento, D. Antonio Cárdenas del Castillo; y Marina, D. Juan Zavala.

(Verdad.)

Nada podemos decir á nuestros lectores acerca de la terminación de la crisis ministerial, pues el general marqués del Duero ha tropezado con gravísimos inconvenientes, quizá por no estar penetrado del espíritu que domina en la opinión pública.

Pretender que en la formación del nuevo gabinete se reflejan con exactitud las aspiraciones del anterior, que entran á compaginar los mismos ó idénticos personajes, es mas que absurdo; es pernicioso e inconveniente.

No otros confiamos, al saber que el general Concha consultó con nuevos personajes de reconocidas y altísimas cualidades, con-

fiamos, volvemos á decir, en que será posible, saliendo de estrechos y determinados círculos, llegar al acuerdo, que no debe

ser otro que el de consultar con todos los representantes de los principios monárquico-constitucionales, que se hallen animados del constante deseo de hacer una política liberal, satisfaciendo las necesidades de los pueblos.

Es prenable que esta noche ó el general Concha presente formado gabinete, ó resigne su honroso encargo, para que S. M. lo confíe á quien tenga á bien en su alta sabiduría, en la que debemos descansar como garantía de acierto.

(Reino.) Las mil noticias contradicitorias que aun-

ante de presentar á la Reina la lista de los futuros consejeros responsables haya creído conveniente tirar las opiniones de los hombres importantes que profesan ideas constitucionales.

— Se asegura que el Sr. Mon se negó ayer resultivamente á formar parte de la administración presidida por el duque de Valencia. Dada esta actitud, que nos parece lógica con los antecedentes y compromisos del señor Mon, no extrañaremos que un sentimiento de delicadeza le impida aceptar un puesto en la combinación de que el señor marqués del Duero se ocupa, si bien tenemos entendido que da prestará todo su apoyo á influencia. El señor general Concha, que recibió anoche el encargo de formar ministerio y que no estaba preparado para esta eventualidad, necesita naturalmente mas tiempo que otra persona que tuviera ya hecha la distribución de posiciones. El señor general Concha, por consiguiente, ha debido empezar por acercarse á diferentes hombres políticos y conferenciar con ellos antes de proponer á S. M. una resolución definitiva.

Las noticias que tenemos como mas au-

torizadas son las siguientes: con seguridad el encargado por S. M. para la formación del gabinete, es el Excmo. señor capitán general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, que reunirá á la presidencia la cartera del ministerio de la Guerra. Dícese que los que reúnen mas probabilidad de ocupar los demás departamentos son: para Estado, D. Joaquín Francisco Pacheco; Gobernación, D. Francisco Santa Cruz; Hacienda, D. Alejandro Mon; Gracia y Justicia, D. Pedro Gómez de la Serna; Fomento, D. Antonio Cárdenas del Castillo; y Marina, D. Juan Zavala.

(Verdad.)

Nada podemos decir á nuestros lectores acerca de la terminación de la crisis ministerial, pues el general marqués del Duero ha tropezado con gravísimos inconvenientes, quizá por no estar penetrado del espíritu que domina en la opinión pública.

Pretender que en la formación del nuevo gabinete se reflejan con exactitud las aspiraciones del anterior, que entran á compaginar los mismos ó idénticos personajes, es mas que absurdo; es pernicioso e inconveniente.

No otros confiamos, al saber que el general Concha consultó con nuevos personajes de reconocidas y altísimas cualidades, con-

fiamos, volvemos á decir, en que será posible, saliendo de estrechos y determinados círculos, llegar al acuerdo, que no debe

ser otro que el de consultar con todos los representantes de los principios monárquico-constitucionales, que se hallen animados del constante deseo de hacer una política liberal, satisfaciendo las necesidades de los pueblos.

Es prenable que esta noche ó el general Concha presente formado gabinete, ó resigne

su honroso encargo, para que S. M. lo confíe á quien tenga á bien en su alta sabiduría, en la que debemos descansar como garantía de acierto.

(Reino.) Las mil noticias contradicitorias que aun-

ante de presentar á la Reina la lista de los futuros consejeros responsables haya creído conveniente tirar las opiniones de los hombres importantes que profesan ideas constitucionales.

— Se asegura que el Sr. Mon se negó ayer resultivamente á formar parte de la administración presidida por el duque de Valencia. Dada esta actitud, que nos parece lógica con los antecedentes y compromisos del señor Mon, no extrañaremos que un sentimiento de delicadeza le impida aceptar un puesto en la combinación de que el señor marqués del Duero se ocupa, si bien tenemos entendido que da prestará todo su apoyo á influencia. El señor general Concha, que recibió anoche el encargo de formar ministerio y que no estaba preparado para esta eventualidad, necesita naturalmente mas tiempo que otra persona que tuviera ya hecha la distribución de posiciones. El señor general Concha, por consiguiente, ha debido empezar por acercarse á diferentes hombres políticos y conferenciar con ellos antes de proponer á S. M. una resolución definitiva.

Las noticias que tenemos como mas au-

torizadas son las siguientes: con seguridad el encargado por S. M. para la formación del gabinete, es el Excmo. señor capitán general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, que reunirá á la presidencia la cartera del ministerio de la Guerra. Dícese que los que reúnen mas probabilidad de ocupar los demás departamentos son: para Estado, D. Joaquín Francisco Pacheco; Gobernación, D. Francisco Santa Cruz; Hacienda, D. Alejandro Mon; Gracia y Justicia, D. Pedro Gómez de la Serna; Fomento, D. Antonio Cárdenas del Castillo; y Marina, D. Juan Zavala.

(Verdad.)

Nada podemos decir á nuestros lectores acerca de la terminación de la crisis ministerial, pues el general marqués del Duero ha tropezado con gravísimos inconvenientes, quizá por no estar penetrado del espíritu que domina en la opinión pública.

Pretender que en la formación del nuevo gabinete se reflejan con exactitud las aspiraciones del anterior, que entran á compaginar los mismos ó idénticos personajes, es mas que absurdo; es pernicioso e inconveniente.

No otros confiamos, al saber que el general Concha consultó con nuevos personajes de reconocidas y altísimas cualidades, con-

fiamos, volvemos á decir, en que será posible, saliendo de estrechos y determinados círculos, llegar al acuerdo, que no debe

ser otro que el de consultar con todos los representantes de los principios monárquico-constitucionales, que se hallen animados del constante deseo de hacer una política liberal, satisfaciendo las necesidades de los pueblos.

Es prenable que esta noche ó el general Concha presente formado gabinete, ó resigne

su honroso encargo, para que S. M. lo confíe á quien tenga á bien en su alta sabiduría, en la que debemos descansar como garantía de acierto.

(Reino.) Las mil noticias contradicitorias que aun-

ante de presentar á la Reina la lista de los futuros consejeros responsables haya creído conveniente tirar las opiniones de los hombres importantes que profesan ideas constitucionales.

— Se asegura que el Sr. Mon se negó ayer resultivamente á formar parte de la administración presidida por el duque de Valencia. Dada esta actitud, que nos parece lógica con los antecedentes y compromisos del señor Mon, no extrañaremos que un sentimiento de delicadeza le impida aceptar un puesto en la combinación de que el señor marqués del Duero se ocupa, si bien tenemos entendido que da prestará todo su apoyo á influencia. El señor general Concha, que recibió anoche el encargo de formar ministerio y que no estaba preparado para esta eventualidad, necesita naturalmente mas tiempo que otra persona que tuviera ya hecha la distribución de posiciones. El señor general Concha, por consiguiente, ha debido empezar por acercarse á diferentes hombres políticos y conferenciar con ellos antes de proponer á S. M. una resolución definitiva.

Las noticias que tenemos como mas au-

torizadas son las siguientes: con seguridad el encargado por S. M. para la formación del gabinete, es el Excmo. señor capitán general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, que reunirá á la presidencia la cartera del ministerio de la Guerra. Dícese que los que reúnen mas probabilidad de ocupar los demás departamentos son: para Estado, D. Joaquín Francisco Pacheco; Gobernación, D. Francisco Santa Cruz; Hacienda, D. Alejandro Mon; Gracia y Justicia, D. Pedro Gómez de la Serna; Fomento, D. Antonio Cárdenas del Castillo; y Marina, D. Juan Zavala.

(Verdad.)

Nada podemos decir á nuestros lectores acerca de la terminación de la crisis ministerial, pues el general marqués del Duero ha tropezado con gravísimos inconvenientes, quizá por no estar penetrado del espíritu que domina en la opinión pública.

Pretender que en la formación del nuevo gabinete se reflejan con exactitud las aspiraciones del anterior, que entran á compaginar los mismos ó idénticos personajes, es mas que absurdo; es pernicioso e inconveniente.

No otros confiamos, al saber que el general Concha consultó con nuevos personajes de reconocidas y altísimas cualidades, con-

fiamos, volvemos á decir, en que será posible, saliendo de estrechos y determinados círculos, llegar al acuerdo, que no debe

ser otro que el de consultar con todos los representantes de los principios monárquico-constitucionales, que se hallen animados del constante deseo de hacer una política liberal, satisfaciendo las necesidades de los pueblos.

Es prenable que esta noche ó el general Concha presente formado gabinete, ó resigne

su honroso encargo, para que S. M. lo confíe á quien tenga á bien en su alta sabiduría, en la que debemos descansar como garantía de acierto.

(Reino.) Las mil noticias contradicitorias que aun-

ante de presentar á la Reina la lista de los futuros consejeros responsables haya creído conveniente tirar las opiniones de los hombres importantes que profesan ideas constitucionales.

— Se asegura que el Sr. Mon se negó ayer resultivamente á formar parte de la administración presidida por el duque de Valencia. Dada esta actitud, que nos parece lógica con los antecedentes y compromisos del señor Mon, no extrañaremos que un sentimiento de delicadeza le impida aceptar un puesto en la combinación de que el señor marqués del Duero se ocupa, si bien tenemos entendido que da prestará todo su apoyo á influencia. El señor general Concha, que recibió anoche el encargo de formar ministerio y que no estaba preparado para esta eventualidad, necesita naturalmente mas tiempo que otra persona que tuviera ya hecha la distribución de posiciones. El señor general Concha, por consiguiente, ha debido empezar por acercarse á diferentes hombres políticos y conferenciar con ellos antes de proponer á S. M. una resolución definitiva.

Las noticias que tenemos como mas au-

torizadas son las siguientes: con seguridad el encargado por S. M. para la formación del gabinete, es el Excmo. señor capitán general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, que reunirá á la presidencia la cartera del ministerio de la Guerra. Dícese que los que reúnen mas probabilidad de ocupar los demás departamentos son: para Estado, D. Joaquín Francisco Pacheco; Gobernación, D. Francisco Santa Cruz; Hacienda, D. Alejandro Mon; Gracia y Justicia, D. Pedro Gómez de la Serna; Fomento, D. Antonio Cárdenas del Castillo; y Marina, D. Juan Zavala.

(Verdad.)

Nada podemos decir á nuestros lectores acerca de la terminación de la crisis ministerial, pues el general marqués del Duero ha tropezado con gravísimos inconvenientes, quizá por no estar penetrado del espíritu que domina en la opinión pública.

Pretender que en la formación del nuevo gabinete se reflejan con exactitud las aspiraciones del anterior, que entran á compaginar los mismos ó idénticos personajes, es mas que absurdo; es pernicioso e inconveniente.

No otros confiamos, al saber que el general Concha consultó con nuevos personajes de reconocidas y altísimas cualidades, con-

fiamos, volvemos á decir, en que será posible, saliendo de estrechos y determinados círculos, llegar al acuerdo, que no debe

ser otro que el de consultar con todos los representantes de los principios monárquico-constitucionales, que se hallen animados del constante deseo de hacer una política liberal, satisfaciendo las necesidades de los pueblos.

Es prenable que esta noche ó el general Concha presente formado gabinete, ó resigne

su honroso encargo, para que S. M. lo confíe á quien tenga á bien en su alta sabiduría, en la que debemos descansar como garantía de acierto.

(Reino.) Las mil noticias contradicitorias que aun-

ante de presentar á la Reina la lista de los futuros consejeros responsables haya creído conveniente tirar las opiniones de los hombres importantes que profesan ideas constitucionales.

— Se asegura que el Sr. Mon se negó ayer resultivamente á formar parte de la administración presidida por el duque de Valencia. Dada esta actitud, que nos parece lógica con los antecedentes y compromisos del señor Mon, no extrañaremos que un sentimiento de delicadeza le impida aceptar un puesto en la combinación de que el señor marqués del Duero se ocupa, si bien tenemos entendido que da prestará todo su apoyo á influencia. El señor general Concha, que recibió anoche el encargo de formar ministerio y que no estaba preparado para esta eventualidad, necesita naturalmente mas tiempo que otra persona que tuviera ya hecha la distribución de posiciones. El señor general Concha, por consiguiente, ha debido empezar por acercarse á diferentes hombres políticos y conferenciar con ellos antes de proponer á S. M. una resolución definitiva.

Las noticias que tenemos como mas au-

torizadas son las siguientes: con seguridad el encargado por S. M. para la formación del gabinete, es el Excmo. señor capitán general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, que reunirá á la presidencia la cartera del ministerio de la Guerra. Dícese que los que reúnen mas probabilidad de ocupar los demás departamentos son: para Estado, D. Joaquín Francisco Pacheco; Gobernación, D. Francisco Santa Cruz; Hacienda, D. Alejandro Mon; Gracia y Justicia, D. Pedro Gómez de la Serna; Fomento, D. Antonio Cárdenas del Castillo; y Marina, D. Juan Zavala.

(

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 28.

	Ult. pr.
Efectos públicos	Bo jun. 2,000 100-00
Caja. al cont.	54 50 Bo ago. 2,000 90-00
M. fin de mes.	81 62 De julio 2,000 97-00
M. al contad.	46-80 De mar. 2,000 00-00
M. fin de mes.	00-00 Obras públicas. 96-00
M. fin próx.	46 83 Canal de I. II. 111-00
Anort. de 1. ^a	00-00 Obligas del Es. 94 50
Id. de 2. ^a	18 50 Banco España. 210 00
Personal.....	23 10 Créd. del Esp. 1 00
Gastos, y socios	Id. Mobi. Esp. 80
Deabril 4,000.	101 75 O. de la misma 2,000
M. de 2,000	102 90 Canal de Cast. 4,000
Cambios.	Londres a 90 días fecha... 50-26
	París a 8 días vista..... 5 22

EPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion 403 de abono.—

A las 8 1/2.—Hernani.

Príncipe.—A las 4 1/2.—La Hermana del Carretero.—Baile.

A las 8 1/2.—A caza de divorcios.—Baile.

—Al borde del precipicio.

Vafedades.—A las 8 1/2.—El diplomático.—Baile.—Los crepusculos.—Un pozo que nosie mucho.

Novedades.—A las 4 1/2.—La Almoneada del diablo.

A las 8 1/2.—La almoneada del diablo, comedia de magia en tres actos y un prólogo.

Zarzuela.—A las 4 1/2.—El Juramento.

A las 8 1/2.—Galantes en Venecia.

Circo.—A las 4 1/2.—Pedro el Negro.

A las 8.—El tanto por ciento.—Las sisas de mi mujer.

Plaza de Toros.—Si el tiempo lo permite se verificará la décimana corrida de novillos, con mojiganga, toros de muerte y fuegos artificiales.—La corrida empezará a las tres y media en punto.

Circo gallístico.—A las doce en punto principiará la 4^a función.

DIARIO DE MADRID

Santos del dia 1.^a.—Domingo II de Cuadros.—El Santo Angel de la Guarda, San Rosendo, Santa Eudoxia y Santa Antonina.

Guitos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, donde se celebrará la fiesta principal del Santísimo Cristo de la Indulgencia. A las once será la misa mayor en la que predicará D. Mariano Puyol y Anglada, y por la tarde a las cuatro y medio predicará D. José Sevina, terminando con el *Misterio* y procesión de reserva.—Los macecos del Excmo. ayuntamiento celebrarán al Santo Angel de la Guarda en su ermita, paseo de Atocha, con misa mayor, manifesto y sermón, que predicará D. Pié Hernández Fraile.—En las parroquias habrá misa mayor con sermon que predicarán sobre el Evangelio del día los señores curas párrocos, y en San Antonio de los Portugueses predicará D. Manuel Solis; en el Carmen

Caizado, D. Felipe Vélezquez; en la capilla de Palacio, D. Justo Bartajero, predicador de S. M.—Comienza otra semana de Misas por la tarde a las cinco, siendo misioneros, en las Comendadoras de Antigas don Basilio Sánchez Grande y D. Ambrosio de los Infantes, y en San Antonio del Prado, don Joaquín Miranda y D. Joaquín Cerral, y al anochecer, en San Martín, predicarán don Luis Peralta y D. Patricio P. Ramo.

Por la tarde brilla ejercicios espirituales con sermon y *Misterio* que predicará en San Ginés D. Gregorio Melero, en San Millán D. Pedro Alvaíez, en el Caballero de Gracia D. Juan Guerra, en D. Juan de Alarcón, don Carlos Fernández, en San Pedro D. Castor Compañía, y en el Oratorio del Olivar, don Roman Vigordan.—También habrá sermon por la noche y predicarán en San Ignacio el Sr. Anglada, en San Andrés D. Gregorio Megia, en Italianos D. Ciriaco Cruz, en las Recogidas D. Antonio Ruiz y Ruiz, en la novela de San Ginés el Sr. Guerra y en Santa Cruz el señor cura párroco.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María: la de la Blanca en San Sebastián, o la del Consuelo en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 1.^a de marzo.—Parada: Iberia.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio; Señor primer comandante D. Eugenio Garmendia.

Jefe de dia: Señor teniente coronel capitán de Arapiles D. Dionisio Novell e Ibáñez.

Xilita de hospital: Numancia.—Servicio de caballería para la semáfora entrante: Príncipe.

—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Cintura regente.—Esta utilísima invención ha reemplazado tan pronto como ha hecho su aparición en el mundo elegante al corsé, verdadero tormento de la toilette femenina. No hay señora de buen tono y que se interese no solo por el bien parecer, sino por su salud para que nada la incomode, que no haya reconocido en esta cintura el mayor y más útil adelanto que ha podido hacerse en su favor. Para los pedidos dirigirse a las señoras de Virtus, preveedoras de S. A. la infanta Isabel, en París 31, rue de la Chausée d'Antin.

ANUNCIOS.

EL COLEGIO FRANCES ESPAÑOL

De la calle de Pizarro, núm. 13 (antes calle del Pez, núm. 6), que estaba provisamente en la calle de Tudescos, números 26 y 28, se ha trasladado definitivamente a la calle del Barco núm. 4, a un local muy conveniente.

POR FALTA DE LOCAL LA ACA-

demia sin competencia se ha trasladado al Postigo de San Martín, núm. 18, principal.—Historia de España, gramática castellana, matemáticas, francés y dibujo.—Honores: dos duros mensuales por cada asignatura, y seis por todas. Los profesores son doctores. Se ve al director de dos a cuatro de la tarde.

FIESTA DEL SIGLO DE M. FUER-

tes, calle de Peregrinos, núm. 6.—El dia 1.^a de marzo se abre al público esta nueva fonda, en la cual encontrarán las personas que se sirvan favorecerla con su asistencia, un esmerado servicio, tanto en la comida como en el hospedaje.

Se dan camadas de 8 rs. en adelante; por lista a precios medios, y se hacen platos de todas clases, por encargo.

Habitaciones cómodas para huéspedes.

IDIOMAS ALEMÁN, INGLÉS, ITA-

LIANO y francés.—Se enseñará a traducir, hablar y escribirles gramatical y correctamente, pasando el profesor a los demás de los alumnos, por precios medios. No se exigen adelantados los honorarios, y si a los QUINCE días de enseñanza quisiese alguno retirarse de ella, no se le pedirá ni un solo maravedí.—Dejar las señas de las casas, en la calle de Carretas, núm. 25, tienda de hules.—(28, 1 y 2 M).

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 1.^a de marzo.—Parada: Iberia.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio; Señor primer comandante D. Eugenio Garmendia.

Jefe de dia: Señor teniente coronel capitán de Arapiles D. Dionisio Novell e Ibáñez.

Xilita de hospital: Numancia.—Servicio de caballería para la semáfora entrante: Príncipe.

—El general gobernador, Serrano del Castillo.

CINTURA REGENTE.—Esta utilísima invención ha reemplazado tan pronto como ha hecho su aparición en el mundo elegante al corsé, verdadero tormento de la toilette femenina. No hay señora de buen tono y que se interese no solo por el bien parecer, sino por su salud para que nada la incomode, que no haya reconocido en esta cintura el mayor y más útil adelanto que ha podido hacerse en su favor. Para los pedidos dirigirse a las señoras de Virtus, preveedoras de S. A. la infanta Isabel, en París 31, rue de la Chausée d'Antin.

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

De Madrid.—Los que quieran picar tabaco al respecto de 2 1/2 rs. arriba se presentarán en la fábrica todos los días desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde.—Madrid, 29 de febrero de 1863.—El administrador, Alfonso Centreras.

BUENA OCASIÓN.—POR UN PRECIO

máximo pueden adquirirse todos los muebles y enseres de una casa en sitio muy céntrico, y que por ausentarse su dueño, se hace almoneda de ellos.

En la calle de Fuencarral, núm. 29, almacena de loza, darán razón.

ESCUELA PREPARATORIA PARA

carreras especiales en el colegio de pri-

mera enseñanza elemental y superior. Calle

de Jacometrezo, núm. 2, cuarto segundo.

LA PENINSULAR.

Compañía general de seguros mutuos

sobre la vida.

Debiendo esta compañía proceder á la

construcción de tres casas en la ciudad de

Santander y su calle de Hernan-Cortés, se

ha señalado para la celebración de la su-

basta el dia 8 de marzo á las 12 de la mañan-

a. Los planos y el pliego de condiciones

se hallan de manifiesto todos los días, de 10

de la mañana á cinco de la tarde, en la di-

rección general en Madrid, calle del Sordo,

número 27, cuarto 2.^a y en la subdirección

de la mañana á cinco de la tarde, en la di-

rección de la compañía en Santander, calle de Ata-

razanas, número 14.

Madrid 26 de febrero de 1863.—El direc-

tor general, PASCUAL MUZOZ.

COLOCACION DE DINERO.

AL INTERÉS FIJO DEL 15 POR 100 AL AÑO, GA-

RANTIZADO CON

UN MILLÓN DE REALES EN MERCANCIAS,

pertenecientes á la empresa y á la vista del

público todos los días.

En el MARTILLO de Madrid, calle del

Desengaño, núm. 10, donde al efecto se

admiten imposiciones desde 20 rs. en ade-

lante.

Los intereses se liquidan y se pagan todo

los fines de mes.—(15 16 17 18 19 20 21 22

23 24 25 26 27 28 4.^a)

COMPETENCIA MERCANTIL, CA-

lle de Carretas, núm. 14, tienda segu-

da.—Acabamos de recibir unos pañuelos de

capucha ingleses, novedad que podemos

ofrecer a 80 y 100 rs. no.

Tenemos de merino negros desde 30 a

250 rs., y alombrados desde 70 hasta 600

reales.

Sigue la venta de los guantes de cabretilla

desde 4 a 12 rs. par.—(15, 17, 20, 24 y 28.)

PINTOR Y RESTAURADOR.—EN LA

Concepción Gerona, núm. 32, tiene

de estampas del Suizo, darán razón de uno

recien venido de París, y que antes de su sa-

lida de Madrid había restaurado galerías de

personas muy conocidas, que informarán de

el caso de encargarse alguna obra de con-

sideración: está dispuesto a restaurar gra-

tis un cuadro, como muestra de lo que sabe

a bacer.

O CASIÓN.—SE OFRECE UNA BU-

NA para quien desee comprar un par de

casas, dos coches y tres juegos de guardia-

nes para las mismas, dos de colleras y uno

a la inglesa: informarán en la portería de la

calle de San Joaquín, núm. 14.—(24, 26, 28

y 3 de marzo.)

PARA PUERTO RICO.—SALDRO DE

Cádiz en 20 de marzo próximo el vapor

español Cataluña. Precios del pasaje: 125

duros en 1.^a, 75 en 2.^a y 45 en 3.^a, inclusa

manutención. Representante en esta corte,

D. José Menéndez, Barrio-Nuevo, 18, y en Cá-

diz las Drs. Lloret y compañía.—(20, 24,

23 f. 4, 8, 10, 12 y 15.)

</